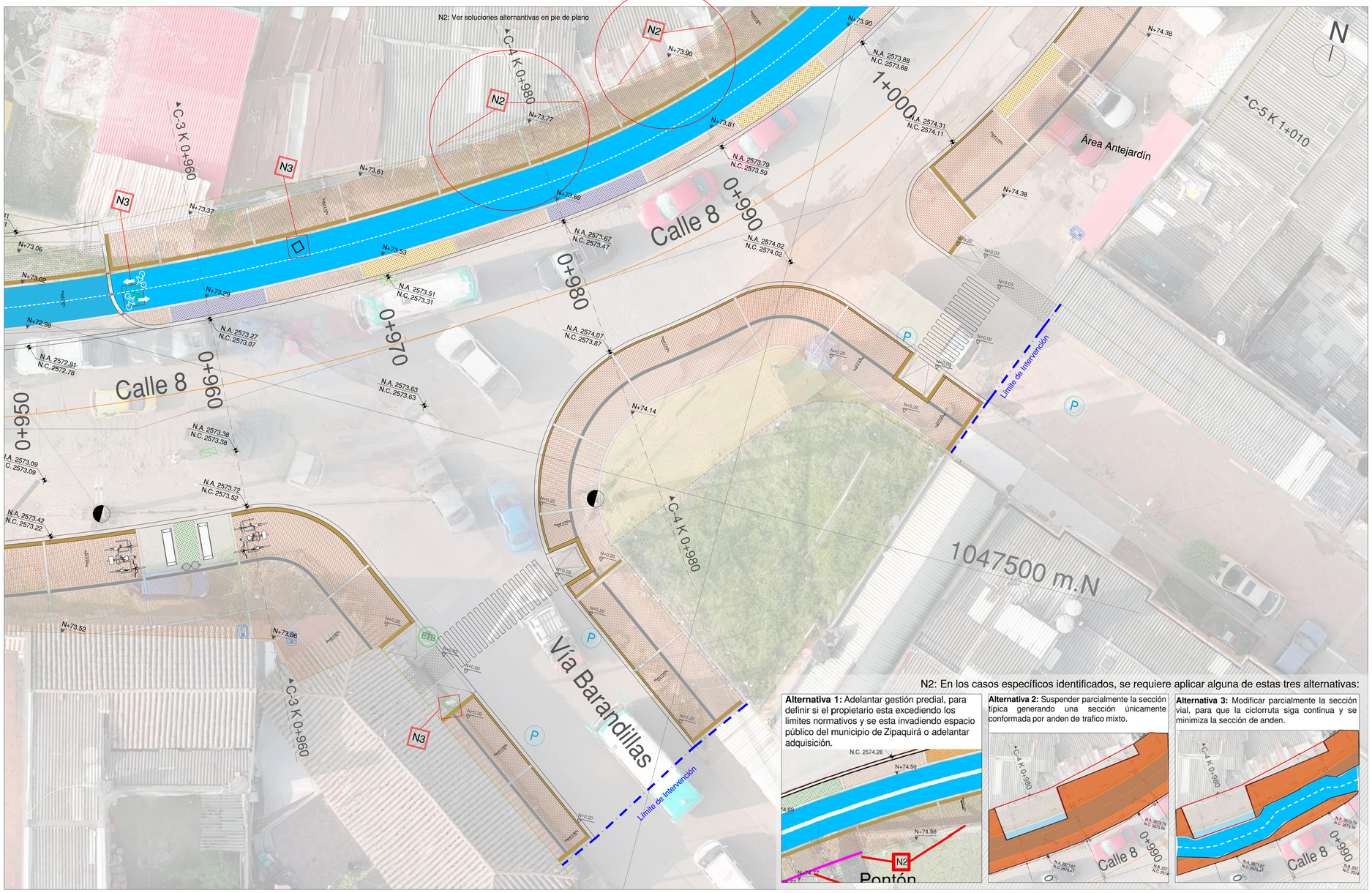


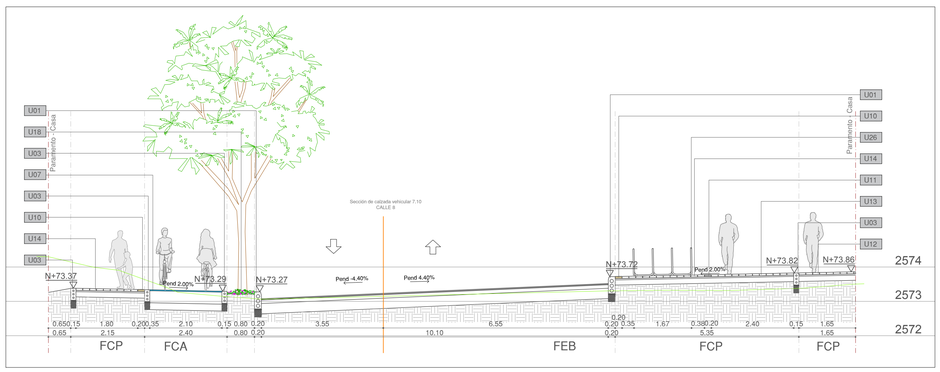
PLANTA URBANA ESC 1:100

N2: En los casos específicos identificados, se requiere aplicar alguna de estas tres alternativas:

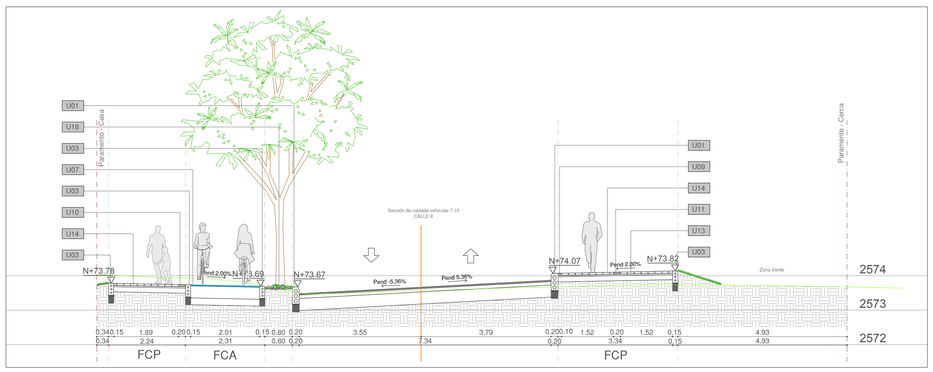
Alternativa 1: Adelantar gestión predial, para definir si el propietario esta excediendo los limites normativos y se esta invadiendo espacio público del municipio de Zipaquirá o adelantar adquisición.

Alternativa 2: Suspender parcialmente la sección típica generando una sección únicamente conformada por anden de trafico mixto.

Alternativa 3: Modificar parcialmente la sección vial, para que la ciclorruta siga continua y se minimiza la sección de anden.



CORTE TRANSVERSAL K 0+960 ESC 1:75



CORTE TRANSVERSAL K 0+980 ESC 1:75

NOTAS ESPECÍFICAS - ANEXO "DOCUMENTO DE SOPORTE A PLANOS URBANOS" NO.7

N1 - Se requiere la verificación en sitio del portón de acceso a la propiedad. Todas las dimensiones deben ser revisadas en etapa de obra.

N2 - En los casos específicos identificados con esta nota, se requiere aplicar alguna de las 3 alternantivas mencionadas en el "Documento de soporte a Planos Urbanos" No.7, adjunto dentro de los anexos técnicos; con el fin de garantizar continuidad en la circulación peatonal.

N3 - Postes. En los casos específicos identificados con esta nota, se requiere aplicar alguna de las 3 alternantivas mencionadas en el "Documento de soporte a Planos Urbanos" No.7, adjunto dentro de los anexos técnicos; para garantizar continuidad en la circulación peatonal N4- Se requiere mover la señal informativa.

N5 - Si se requiere el paradero de bus, se debe realizar la ampliación del andén para continuar con la franja de ciclorruta, por lo contrario, si se decide que no se necesita el paradero en esta zona, se debe continuar la franja de ciclorruta sobre andén respetando la continuidad de la misma sobre los pompeyanos siguientes al diseño urbano propuesto.

N6 - Se requiere ajustar la altimetría de la rampa que da acceso a predio en los pompeyanos, para lograr el empalme con nivel de acabado existente o nivel de terreno si así se requiere. Se recomienda aplicar alguna de las 3 alternativas mencionadas en el "Documento de soporte a Planos Urbanos" No.7, adjunto dentro de los anexos técnicos.

NOTAS GENERALES

1. Los parterres que no tengan una designación arbórea dentro del plano de localización, serán contenidos solamente con la cobertura especificada.

2.Las especies de árboles proyectadas corresponden al Manual de Cobertura Urbana Vegetal de Bogotá.

3. Los documentos de referencia para determinar el sistema constructivo del espacio público, mobiliario urbano y mobiliario de antejardines serán: la cartilla de andenes, la cartilla de mobiliario urbano, y las fichas de mobiliario para antejardines vigentes de la S.D.P.

4. Las cotas y niveles de piso son de referencia,y deberán ser revisados y ajustadas en la etapa de construcción respetando en lo posible las pendientes indicadas.

5. El tipo y cantidad total de especies arbóreas, y cobertura vegetal se debe consultar en el plano de localización. Esto podrá ser ajustado en obra, de conformidad con las disposiciones de la autoridad correspondiente del municipio.

6. La altimetría dispuesta en los planos corresponde a la especificada por el perfil longitudinal y secciones del abscisado en el archivo 2025-05-27VO Cotornuta Zipaquirá -DG.

7. **Definido el estudio de iluminación este debe considerar:**

-El diseño de andenes ha considerado zonas blandas ajardinadas (parterres rectangulares) y zonas duras entre estos, a manera de "presbolillo" entre los costados de los andenes.

-Las zonas duras entre los parterres se han definido como zonas idóneas para la ubicación de los postes de las luminarias y sus cajas técnicas, de acuerdo a las interdistancias y los rangos de tolerancia que definan los diseños de iluminación.

-En el centro de cada parterre está establecido un individuo arbóreo.

LOCALIZACIÓN



ZIPAQUIRA / BARANDILLA-SAN MIGUEL - VIA NEMOCÓN

LOCALIZACIÓN EN TRAMO



CONVENCIONES

	U01	SARDINEL PREFABRICADO TIPO A - A10 DE 200mm DE ALTURA ENTRE CALZADA Y ANDÉN. SE PUEDE SUSTITUIR POR CONCRETO VACIADO EN SITIO DONDE NO SEA POSIBLE USAR UNIDADES PREFABRICADAS.
	U02	SARDINEL BAJO-RAMPA A85 DE 30mm DE ALTURA ENTRE CALZADA Y ANDÉN. SE PUEDE SUSTITUIR POR CONCRETO VACIADO EN SITIO DONDE NO SEA POSIBLE USAR UNIDADES PREFABRICADAS.
	U03	BORDILLO PREFABRICADO TIPO B - A81 PARA SEPARAR O CONFINAR SUPERFICIES EN UN MISMO NIVEL. SE PUEDE SUSTITUIR POR CONCRETO VACIADO EN SITIO DONDE NO SEA POSIBLE USAR UNIDADES PREFABRICADAS.
	U04	BRAZO EN CONCRETO FUNDIDO EN SITIO PARA RAMPA PEATONAL Y VEHICULAR EN LOS CASOS QUE ASI SE REQUIERA COMO RAMPAS DE ACCESO EN POMPEYANOS.
	U05	RAMPA EN CONCRETO FUNDIDA EN SITIO PARA RAMPA PEATONAL Y VEHICULAR.
	U06	PLACA CONCRETO ESTAMPADO IMITACIÓN ADOQUÍN PARA ACABADO DE CIRCULACIÓN SOBRE POMPEYANO O PASO PEATONAL A NIVEL DE CALZADA.
	U07	CICLORRUTA EN ASFALTO ACABADO PINTURA AZUL CIELO EN FRANJA DE CICLORRUTA SOBRE ANDÉN.
	U08	CONCRETO ESTAMPADO. ACABADO PINTURA AZUL CIELO EN FRANJA DE CICLORRUTA SOBRE ANDÉN EN POMPEYANOS.
	U09	FRANJA DEMARCADORA VISUAL EN ADOQUÍN DE CONCRETO - A26, ACABADO AMARILLO. DIMENSIÓN DEL PREFABRICADO: ALTO 60mm, ANCHO 100mm, LONGITUD 200mm.
	U10	LOSETA TÁCTIL ALERTA PREFABRICADA EN CONCRETO, ACABADO COLOR AMARILLO. DIMENSIÓN DEL PREFABRICADO: ALTO 60mm, ANCHO 200mm, LONGITUD 200mm.
	U11	LOSETA TÁCTIL GUÍA PREFABRICADA EN CONCRETO, ACABADO COLOR GRIS. DIMENSIÓN DEL PREFABRICADO: ALTO 60mm, ANCHO 200mm, LONGITUD 200mm.
	U12	ADOQUÍN EN ARCILLA, ACABADO COLOR CANELO. DIMENSIÓN: ALTO 60mm, ANCHO 200mm, LONGITUD 600mm.
	U13	ADOQUÍN EN ARCILLA, ACABADO COLOR CANELO CLARO. DIMENSIÓN: ALTO 60mm, ANCHO 200mm, LONGITUD 600mm.
	U14	ADOQUÍN EN ARCILLA COMBINADO, LAS PRIMERAS TRES HILERAS EN ACABADO COLOR CANELO Y EL ÁREA RESTANTE EN COLOR CANELO CLARO. VER DETALLE DE ACABADOS. DIMENSIÓN: ALTO 60mm, ANCHO 200mm, LONGITUD 600mm.
	U15	PAVIMENTO PERMEABLE GRAMOQUÍN TIPO A A-16. ACABADO COLOR GRAMA DE GRISES. DIMENSIÓN: ALTO 90mm, ANCHO 430mm, LONGITUD 290mm.
	U16	PARTERRE T1-A/T2-C1/T2-D2 COBERTURA VEGETAL HIEDRA (Hedera helix). VER ESPECIFICACIÓN DE ESPECIE ARBÓREA EN EL PLANO DU_PSJ-001.
	U17	PARTERRE T1-B/T2-B2 COBERTURA VEGETAL CINTA (Chlorophytum comosum). VER ESPECIFICACIÓN DE ESPECIE ARBÓREA EN PLANO DU_PSJ-001.
	U18	PARTERRE T2-A2/T2-C2 COBERTURA VEGETAL SIETECUEROS RASTRERO (Centradenia grandifolia). VER ESPECIFICACIÓN DE ESPECIE ARBÓREA EN PLANO DU_PSJ-001.
	U19	PARTERRE T2-A1 COBERTURA VEGETAL CLAVELLINA (Dianthus deltoides). VER ESPECIFICACIÓN DE ESPECIE ARBÓREA EN PLANO DU_PSJ-001.
	U20	PARTERRE T2-B1 COBERTURA VEGETAL VINCA (Vinca villeba). VER ESPECIFICACIÓN DE ESPECIE ARBÓREA EN PLANO DU_PSJ-001.
	U21	PARTERRE T2-D1 COBERTURA VEGETAL LIRIOPE (Liriope platyphylla). VER ESPECIFICACIÓN DE ESPECIE ARBÓREA EN PLANO DU_PSJ-001.
	U22	BOLARDO METÁLICO ALTO M-63
	U23	PAPELERA DOBLE EN ACERO M-121
	U24	BANCA MC EN CONCRETO GRIS. DIMENSIONES:1,93m X 0,54m X 0,47m.
	U25	PARADERO M10. ACABADO EN ACERO INOXIDABLE MATE VISTO.
	U26	RACK DE BICICLETAS EN TUBO METÁLICO M-23-A
	U27	BARANDA M-80 DE 2 TRAVESAÑOS

Alcaldía de Zipaquirá

FABIAN MAURICIO ROJAS GARCIA
ALCALDE MUNICIPAL 2024-2027

SUPERVISOR
ARQ. SANDRA ATUESTA
SECRETARÍA DE OBRAS PUBLICAS

CONTRATO CONSULTORÍA NO.
CC-1022-2024

OBJETO
ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCION DE CICLOVIA SAN MIGUEL DEL MUNICIPIO DE ZIPAQUIRÁ CUNDINAMARCA

CONSULTOR
CONSORCIO DISEÑOS ESCOLARES
NIT: 901.901.728-8

REPRESENTANTE LEGAL
ING. JUAN SEBASTIÁN GONZÁLEZ
C.C. 1.019.144.351 DE BOGOTÁ

ESPECIALISTA URBANISMO
ARQ. MARCELO EVELIO BEDOYA ORTEGA
M.P. 2570018414 CND

EQUIPO DE DISEÑO
ARQ. PATRICIA ELENA NAVAS IANNINI — M.P. 2570060212 CND
ARQ. ANDREA CAROLINA CORTES OCHOA — M.P. A 39122018-101427516O

CONTIENE
DISEÑO DE ESPACIO PÚBLICO TRAMO 2
LUPA 2

UBICACIÓN - TRAMO
ABSCISA K 0+950 HASTA K 0+990 LUPA 2

NOTAS

-LAS MEDIDAS ESTAN DADAS EN METROS Y LAS PENDIENTES EN PORCENTAJES.

-TODAS LAS DIMENSIONES DEBEN SER REVISADAS Y VERIFICADAS EN LA ETAPA DE LA OBRA.

-EL TRASLADO O RETIRO DE POSTES DE REDES DE SERVICIOS PÚBLICOS SE REGIRÁ POR LO DETERMINADO EN LOS PLANOS DE REDES, QUE DEBEN RESPETAR LAS FRANJAS FUNCIONALES DEL URBANISMO PROYECTADO, ESPECIALMENTE LAS DE CIRCULACIÓN PEATONAL.

-LOS NIVELES DE REFERENCIA EN ANDÉN SE TOMAN A PARTIR DEL VÉRTICE SUPERIOR DEL SARDINEL.

CONVENCIONES

MURO_CONCRETO		REFERENCIA_TOPOGRÁFICA	
CONSTRUCCIÓN		SEÑAL_REGLAMENTARIA	
VIA_PAVIMENTADA		SEÑAL_PREVENTIVA	
ANDEN		SEÑAL_INFORMATIVA	
CAJA_ALTA_TENSION		SEÑAL_DE_OBRA	
CAJA		VÁLVULA_GAS	
CUNETA		VÁLVULA_ACUEDUCTO	
VALLADO		ALCANTARILLA	
SUMIDERO		EUGENIAS	
POZO	P	POZO_ETB	ETB
POSTE_TELEFONO		VIA_SIN_PAVIMENTAR	
POSTE_ALUMBRADO		MEDIDOR_DE_AGUA	M
POSTE_ALUMBRADO_DOBLE		CERRAMIENTO	
POSTE_ENERGIA		CERCA	
CURVA_NIVEL_INDICE	70	PARAMENTO	
CURVA_NIVEL_SECUNDARIA		LINEA_DE_BARANDA	
LINEA_DE_EJE_DE_CALZADA			
LINEA_DE_INTERVENCIÓN			
LINEA_DE_TIERRA			
ZONA_VERDE			
NIVEL_DE_ANDEN	N+71.01		
NIVEL_DE_ANDEN_SARDINEL NIVEL_DE_CALZADA	N.A. 2570.21 N.C. 2570.21		
PENDIENTE	Pend 2.00%		

NOMBRE DE PLANO
DU_URB-001_DISEÑO URBANO

NUMERO DE PLANO
URB-L-TR2-002

ESCALA
Ref. Plano